**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, noviembre de 2022

Señora
**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes 11 del año 2022

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual: | Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163. | Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.<br><br>Imagen del cronograma de actividades y ejemplo de guía de aprendizaje. |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Se aplica al inicio de cada formación complementaria virtual el sondeo de conocimientos previos (Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163). | Captura de pantalla de sondeo de conocimientos previos como parte de las actividades iniciales del curso. |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil. | Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:<br><br>- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.<br><br>Lo anterior de acuerdo con los lineamientos de la Guía Orientación Formación | Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.<br><br>Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en cuanto a alistamiento, ejecución y cierre de las formaciones. | |
| 5 | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Mediante técnicas didácticas como foros, talleres, pruebas de conocimiento y sesiones sincrónicas se orientan procesos de enseñanza-aprendizaje que son evaluados y retroalimentados oportunamente. | Capturas de pantalla de foros, actividades, evaluaciones y sesiones en línea. |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Las actividades de aprendizaje se evalúan y están asociadas a diferentes resultados de aprendizaje, en los cuales se emiten los juicios de evaluación. | Captura de pantalla del centro de calificaciones. |
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de | El día de inicio de las fichas en el sistema SOFIA se asocian todos los aprendices a la ruta de formación y como actividades iniciales se les solicita presentar el sondeo de conocimientos previos, actualizar los datos en SofiaPlus y presentarse en el foro social. Cualquier novedad en los aprendices y hallazgos en el registro de su información es informado al agente GAE del Centro. | Capturas de pantalla del proceso de asociar aprendices a ruta de formación y anuncio de actualización de datos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendices y hallazgos en el registro de la información. | | |
| 9 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. | El reglamento del aprendiz es publicado en los tutoriales del curso y el manual de convivencia en la información del programa, los cuales son socializados en la primera sesión en línea. | Captura de pantalla de tutoriales del curso e información del programa. |
| 10 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 11 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Se realizó el curso de SG-SST aplicando los lineamientos en el sitio de trabajo. | Captura de pantalla del certificado de curso SG-SST. |
| 12 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Apoyo en la divulgación del portafolio de servicios del Centro a los aprendices de las formaciones virtuales mediante anuncio y sesiones en línea y al público en general. | Captura de pantalla del anuncio de cierre invitando a continuar con la formación complementaria virtual e invitación a realizar cursos virtuales mediante correo electrónico. |
| 13 | Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 14 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la | Búsqueda de convocatoria en Centros de Formación para la certificación de alguna de las normas mencionadas en la obligación 14 y así iniciar el proceso de certificación. | Búsqueda de convocatoria en Centros de Formación para la certificación de alguna de las normas mencionadas en la obligación 14 y así iniciar el proceso de certificación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. | | |
| 15 | Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 16 | Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 17 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | La orientación de las formaciones complementarias virtuales se ha realizado de forma autónoma e independiente cumpliendo con los lineamientos establecidos por el SENA, respetando las estructuras curriculares y contenidos mínimos. | Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.<br><br>Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.<br><br>Imagen del cronograma de actividades del curso. |
| 18 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | No se han presentado novedades al respecto, pero se tiene conocimiento del plazo máximo establecido para informarlas. | No se han presentado novedades al respecto. |
| 19 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el | Presentación del informe mensual de actividades del mes de noviembre de 2022, cuyo contenido está en el archivo de Gestión Contractual y presentación del archivo Gestión Financiera con la documentación | Captura de pantalla del inicio del informe mensual de actividades, presentado al supervisor del contrato. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | solicitada por el Centro de Formación. | |
| 20 | Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor. | Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual | Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evaluaciones y acciones de ejecución en formación complementaria virtual. |
| 21 | El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas. | En el mes de noviembre de 2022 se orientaron cuatro formaciones complementarias virtuales Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163, en el cual se ejecutaron 160 horas. | Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas del mes de noviembre de 2022, en el cual se ejecutaron 160 horas. |
| 22 | Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. | El alistamiento, ejecución y cierre de las cuatro formaciones complementarias virtuales se realizan según los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. | Captura de pantalla del contenido del curso. |
| 23 | Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP). | Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual | Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evaluaciones y acciones de ejecución en formación complementaria virtual. |

**Obligaciones Generales:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias. | Todas las actuaciones como contratista están basadas en la Constitución Política, leyes y normas que apliquen. Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación | El contrato se ha ejecutado a la fecha sin contratiempos. Captura de pantalla del ingreso de la |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | acorde con la normatividad exigida por el centro de formación. | documentación del contrato en plataforma. |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico). | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. | Captura de pantalla del Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre de 2022. |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. | Las claves asignadas para ingresar a Sofia Plus, plataforma Territorium, CompromISO, correo sena y misena son de conocimiento exclusivo del contratista y garantizando la reserva de la información, han tenido un manejo responsable durante el mes de noviembre de 2022. | Las claves asignadas están en custodia sólo del contratista y se garantiza la reserva de la información, con un manejo responsable y acceso permanente a correo y plataformas durante el mes de noviembre de 2022. |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo. | | asociados a esta obligación. |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. | Se cumplen con las normas de bioseguridad y demás lineamientos del SG-SST. | Certificado del curso en SG-SST. |
| 10 | Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). | Realización del examen médico preocupacional de fecha 15/01/2022 y enviado en el plazo establecido por el Centro de Formación. | Imagen del Examen médico preocupacional y mail de envío a oficina de contratación el 18/01/2022. |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios. | Se realizó la formación en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue certificado. | Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de febrero de 2022.<br>Imagen del Certificado de aprobación. |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento | Se realizó el curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. | Certificado de aprobación entregado con el informe mensual de actividades de marzo de 2022.<br><br>Imagen del Certificado del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Administrativo de la Función Pública. | | |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final. | El sistema de información Sofia Plus es actualizado con los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje que componen las cuatro formaciones complementarias virtuales orientadas en el mes de noviembre de 2022. | Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas complementarias virtuales orientadas durante el mes de noviembre de 2022. |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley. | Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de octubre de 2022 bajo el número 7854601689 al operador SOI. | Imagen de la Planilla de seguridad social 7854601689 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de octubre de 2022 y el respectivo comprobante de pago. |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. | Todas las actividades propias del objeto contractual han sido desarrolladas directamente por el contratista. | Todas las actividades propias del objeto contractual han sido desarrolladas directamente por el contratista. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento. | | |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. | La información asociada al objeto contractual guarda la respectiva reserva por parte del contratista. | La información asociada al objeto contractual guarda la respectiva reserva por parte del contratista. |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). | Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de octubre de 2022 bajo el número 7854601689 al operador SOI. | Imagen de la Planilla de seguridad social 7854601689 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de octubre de 2022 y el respectivo comprobante de pago. |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. | Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2). | El contratista aplica los protocolos de bioseguridad establecidos en la normatividad actual. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | El contrato se ha ejecutado conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA y aplicado en la planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:<br><br>- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.<br>- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163. | Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación complementara virtual cargados en la plataforma Territorium.<br><br>Captura de pantalla del contenido del curso que contiene: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso. |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |
| 23 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7854601689 de la planilla de seguridad social del operador SOI del mes de octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en cuarenta y cuatro (44) folios.

Cordialmente,

**Juan José Menéndez Téllez**
**Contratista**
**C.C. No. 79958449 de Bogotá D.C.**

Recibí a satisfacción:

**Clara María García Cruz**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3378632 de 2022**
Coordinadora Académica

## EVIDENCIAS

A continuación se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Juan José Menéndez Téllez correspondiente al mes de noviembre del 01 al 30 de 2022, en el cual se orientaron cuatro formaciones complementarias virtuales en: “Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras” Ficha: 2677853, “Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos” Ficha: 2681228, “Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades” Ficha: 2683160 y “Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto” Ficha: 2684163.

### OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

### Obligación No. 1

- Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

**Acciones realizadas:** Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

**Evidencia:** Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.

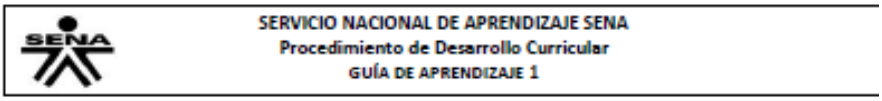


Imagen del cronograma de actividades:

**FECHA DE INICIO: 11/11/22**
**FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22**
**FECHA DE CIERRE: 12/12/22**

| Unidad Temática | Resultado de Aprendizaje | Evidencias de Aprendizaje | Sesiones en Línea | Tiempos de Entrega | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Inicia | Termina |
| **Actividades Iniciales** | | Actualización de datos personales<br>Sondeo de conocimientos previos<br>Foro Social | | 11/11/22 | 20/11/22 |
| **Unidad 1.** Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción. | Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas. | **Foro Temático:** Sistemas de cálculo de cantidades.<br>**Cuestionario:** Análisis físico de cantidades de un proyecto.<br>**Estudio de caso:** Cálculo de cantidades de obra de un proyecto de edificación. | **Sesión de Bienvenida y Unidad 1**<br>**Fecha:** 15/11/22<br>**Hora:** 09:00 a.m. | 11/11/22 | 20/11/22 |
| **Unidad 2.** Analizar y asignar los costos por mano de obra de cada una de las actividades del proyecto. | Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente. | **Cuestionario:** Concepto de mano de obra en la construcción.<br>**Estudio de caso:** Cálculo de mano de obra. | **Sesión Unidad 2**<br>**Fecha:** 23/11/22<br>**Hora:** 08:00 a.m. | 21/11/22 | 30/11/22 |
| **Unidad 3.** Analizar y asignar la utilización requerida de equipos y herramientas para cada una de las actividades del proyecto de edificación. | Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente. | **Actividad interactiva:** Equipos y herramientas.<br>**Estudio de caso:** Costo por uso de equipos y herramientas. | **Sesión Unidad 3**<br>**Fecha:** 05/12/22<br>**Hora:** 08:00 a.m. | 01/12/22 | 10/12/22 |
| **FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22** | | | | | |
| **CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CURSO POR PARTE DEL INSTRUCTOR: 12/12/22** | | | | | |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN: A= Aprobado D= No Aprobado** | | | | | |
| *Horario sujeto a variación, siempre que se dé un cambio a la programación el instructor comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correos electrónicos. | | | | | |

Imagen de guía de aprendizaje:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE 1

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE**

- **Denominación del programa de formación:** Costos y Presupuestos para Edificaciones II– Costos Directos.
- **Código del programa de formación:** 22310018
- **Competencia:** 280301013 - Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:** Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas.
- **Duración de la guía:** 20 horas.

**2. PRESENTACIÓN**

**Estimado aprendiz SENA:**

El programa de Costos y presupuestos para edificaciones II – Costos directos, tiene como objetivo el conocimiento de los diferentes sistemas de cálculo de cantidades de obra, la identificación y cálculo de cantidades de materiales, identificación y estimación de costos por mano de obra, uso de equipos y herramientas por actividad de obra que se presentan en la ejecución de un proyecto de construcción, de acuerdo con normas vigentes. Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje **AA1 Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción,**

**Obligación No. 3**

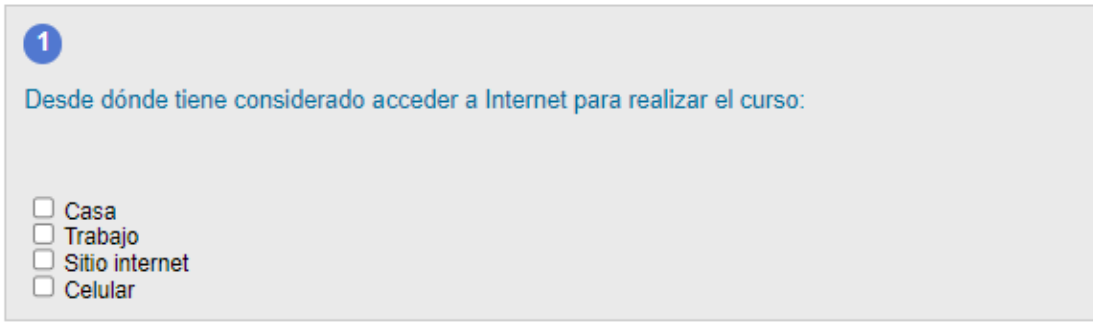
- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

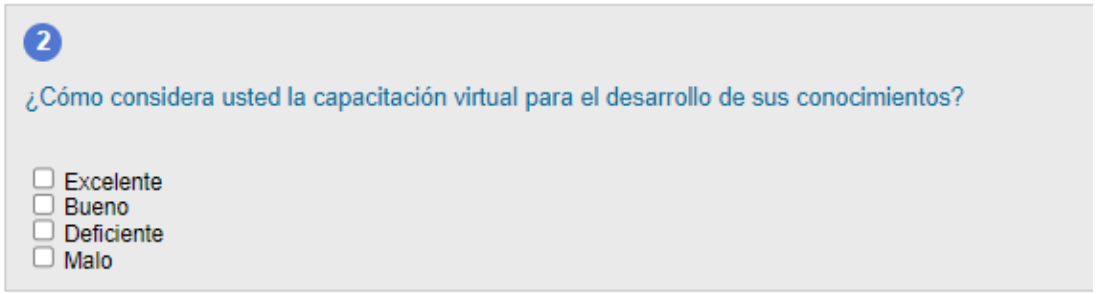
**Acciones realizadas:** Se aplica al inicio de cada formación complementaria virtual el sondeo de conocimientos previos (Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163).

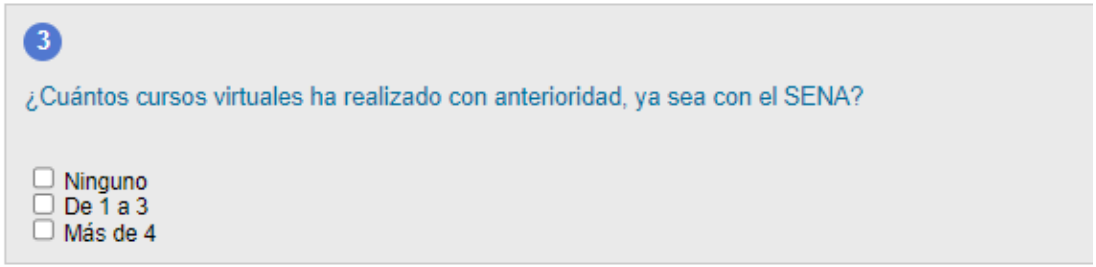
**Evidencia:** Capturas de pantalla de sondeo de conocimientos previos como parte de las actividades iniciales del curso.






**Obligación No. 4**

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

**Acciones realizadas:** Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

Lo anterior de acuerdo con los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en cuanto a alistamiento, ejecución y cierre de las formaciones.

**Evidencia:** Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.




**Obligación No. 5**

- Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

**Acciones realizadas:** Mediante técnicas didácticas como foros, talleres, pruebas de conocimiento y sesiones sincrónicas se orientan procesos de enseñanza-aprendizaje que son evaluados y retroalimentados oportunamente.

**Evidencia:** Capturas de pantalla de foros, actividades, evaluaciones y sesiones en línea.

**Foro de discusión: Sistemas de cálculo de cantidades.**

Total Respuestas: (14) Individual

Nuevas Respuestas: (1)

Nuevos comentarios: (0)

Foro calificable:No

Subir archivos:Si

Foro disponible:Si

Rúbrica: No asignada

Fecha de inicio: 2022-11-11 00:00:00 Fecha fin: 2022-12-10 23:59:00

Fecha ultima modificación: 2022-11-11 21:07:51

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ELIZABETH MAESTRE JUBINAO<br>Evidencia Entregada Fuera de Tiempo. | Ver Detalle | **Archivos adjuntos**<br>**Id Evidencia:380514094**<br>Visualizar EstudiondenCasonnnCnnlculondencantidadesndenobrandenunnedificionnterminadon.xlsx<br>Descargar Archivo<br><br>Intentos: 1 | 100.( | A ☐ |
| MARIA PAULA RUBIANO RICO<br>Evidencia Entregada Fuera de Tiempo. | Ver Detalle | **Archivos adjuntos**<br>**Id Evidencia:380253904**<br>Visualizar Actividadn1.xlsx<br>Descargar Archivo<br><br>Intentos: 1 | 100.( | A ☐ |
| DAVID SANTIAGO MURILLO CARDONA<br>Evidencia Entregada Fuera de Tiempo. | Ver Detalle | **Archivos adjuntos**<br>**Id Evidencia:379867624**<br>Visualizar ACTIVIDADn1.xlsx<br>Descargar Archivo<br><br>Visualizar Arquitectonicon1.pdf<br>Descargar Archivo<br><br>Intentos: 1 | 100.( | A ☐ |



**Evidencia de conocimiento 1 - Cuestionario: Análisis físico de cantidades de un proyecto.**

Link para Evaluación:
http://sena.territorio.la/show_quiz.php?idExamen=373376319&c=2374389

Descargar reporte

Resultados de la evaluación.

Impartido por
Administrador LMS , JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ

Colaboradores

Administrador LMS
Instructor

JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
Instructor

Frankli Gomez Cardona
Soporte Técnico

CHRISTIAN DAVID ALTAHONA GONZALEZ
Calificación: 100 - A
Id respuesta:37337631935628632
Evaluación revisada
Calificar Evaluación

Descargar reporte

Reactivar evaluación

FABIAN GONZALO AVILA ROSERO
Calificación: 80 - A
Id respuesta:37337631919050321
Evaluación revisada

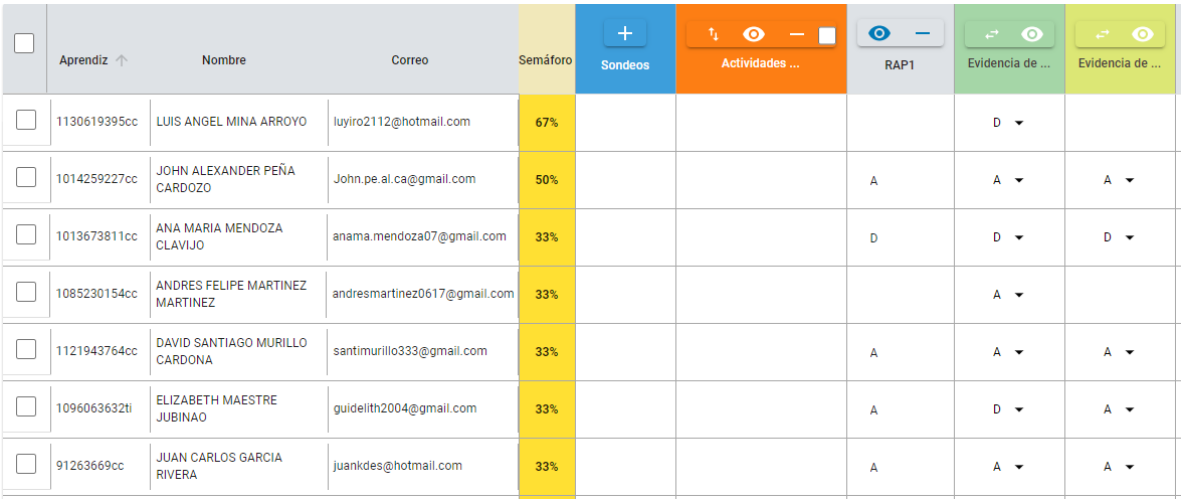
| Id Conferencia | Nombre | Fecha y Hora Inicio | | |
|---|---|---|---|---|
| 2374389-1f | Sesión en Línea Unidad 3 - Equipos y Herramientas (05/12/22) | 2022-12-05 08:00:00 | | |
| 2374389-24 | Sesión en Línea de Bienvenida y Unidad 1 (15/11/22) | 2022-11-15 09:00:00 | | |
| 2374389-ef | Sesión en Línea Unidad 2 - Mano de Obra (23/11/22) | 2022-11-23 08:00:00 | | |

**Obligación No. 7**

- Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

**Acciones realizadas:** Las actividades de aprendizaje se evalúan y están asociadas a diferentes resultados de aprendizaje, en los cuales se emiten los juicios de evaluación.

**Evidencia:** Captura de pantalla del centro de calificaciones.



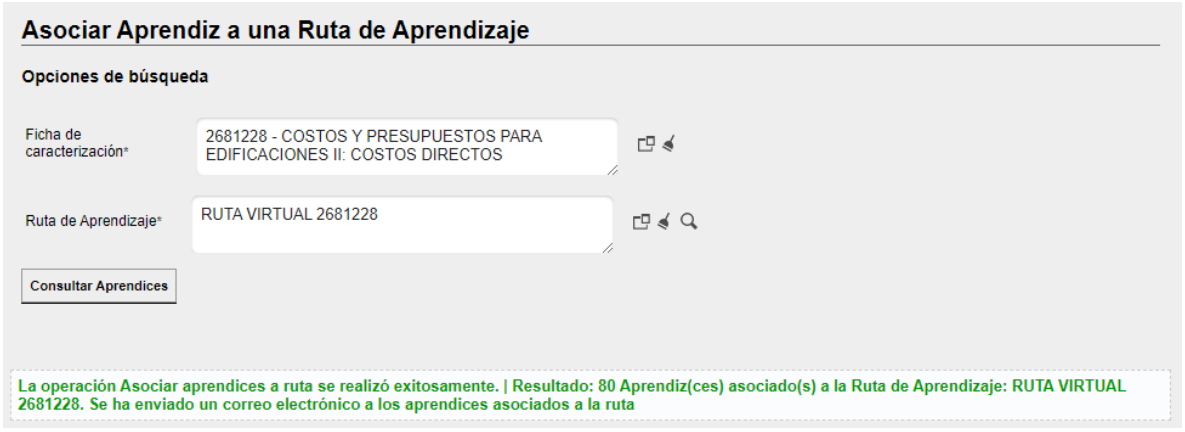
| Aprendiz | Nombre | Correo | Semáforo | Sondeos | Actividades ... | RAP1 | Evidencia de ... | Evidencia de ... |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1130619395cc | LUIS ANGEL MINA ARROYO | luyiro2112@hotmail.com | 67% | | | | D | |
| 1014259227cc | JOHN ALEXANDER PEÑA CARDOZO | John.pe.al.ca@gmail.com | 50% | | | A | A | A |
| 1013673811cc | ANA MARIA MENDOZA CLAVIJO | anama.mendoza07@gmail.com | 33% | | | D | D | D |
| 1085230154cc | ANDRES FELIPE MARTINEZ MARTINEZ | andresmartinez0617@gmail.com | 33% | | | | A | |
| 1121943764cc | DAVID SANTIAGO MURILLO CARDONA | santimurillo333@gmail.com | 33% | | | A | A | A |
| 1096063632ti | ELIZABETH MAESTRE JUBINAO | guidelith2004@gmail.com | 33% | | | A | D | A |
| 91263669cc | JUAN CARLOS GARCIA RIVERA | juankdes@hotmail.com | 33% | | | A | A | A |

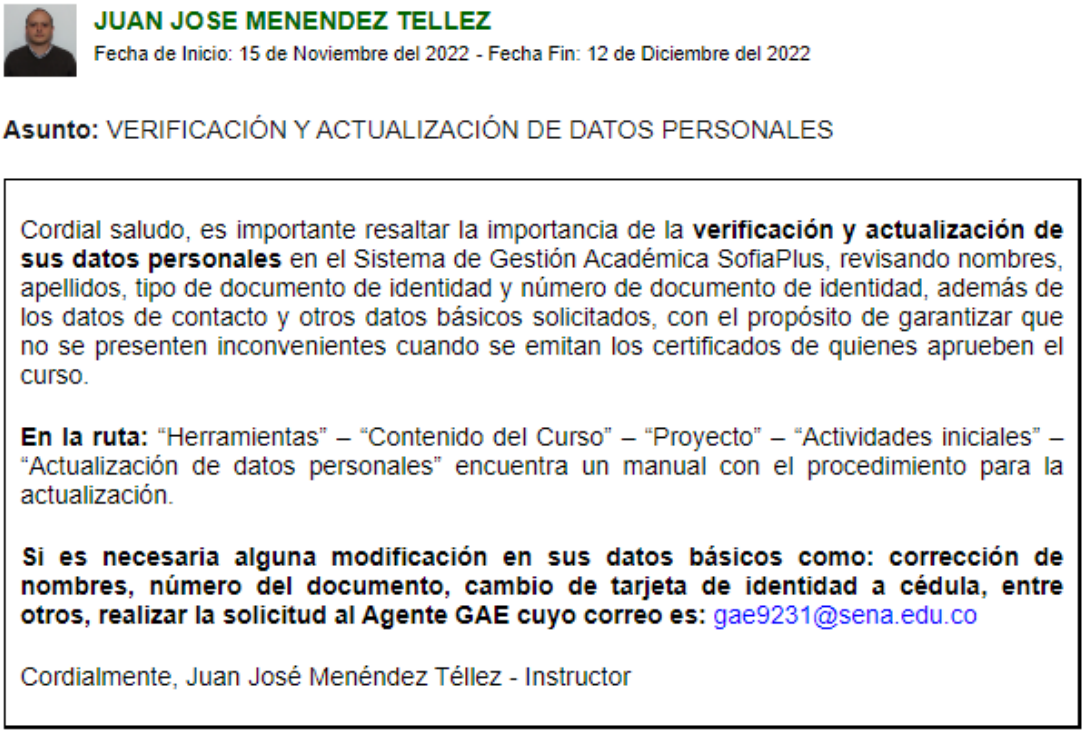
**Obligación No. 8**

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

**Acciones realizadas:** El día de inicio de las fichas en el sistema SOFIA se asocian todos los aprendices a la ruta de formación y como actividades iniciales se les solicita presentar el sondeo de conocimientos previos, actualizar los datos en SofiaPlus y presentarse en el foro social. Cualquier novedad en los aprendices y hallazgos en el registro de su información es informado al agente GAE del Centro.

**Evidencia:** Capturas de pantalla del proceso de asociar aprendices a ruta de formación y anuncio de actualización de datos.



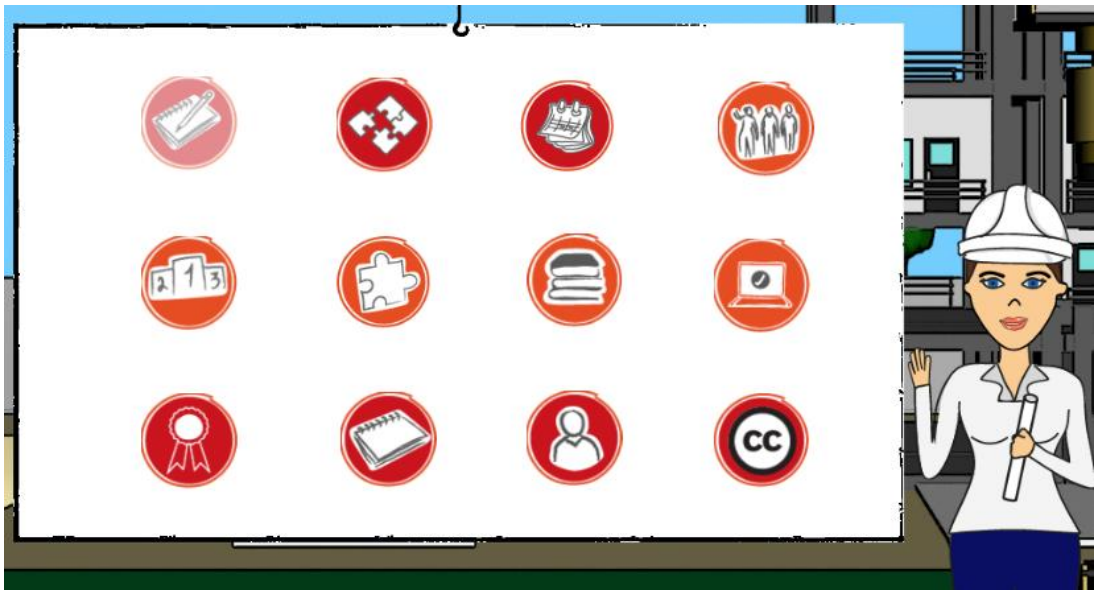

**Obligación No. 9**

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

**Acciones realizadas:** El reglamento del aprendiz es publicado en los tutoriales del curso y el manual de convivencia en la información del programa, los cuales son socializados en la primera sesión en línea.

**Evidencia:** Captura de pantalla de tutoriales del curso e información del programa.



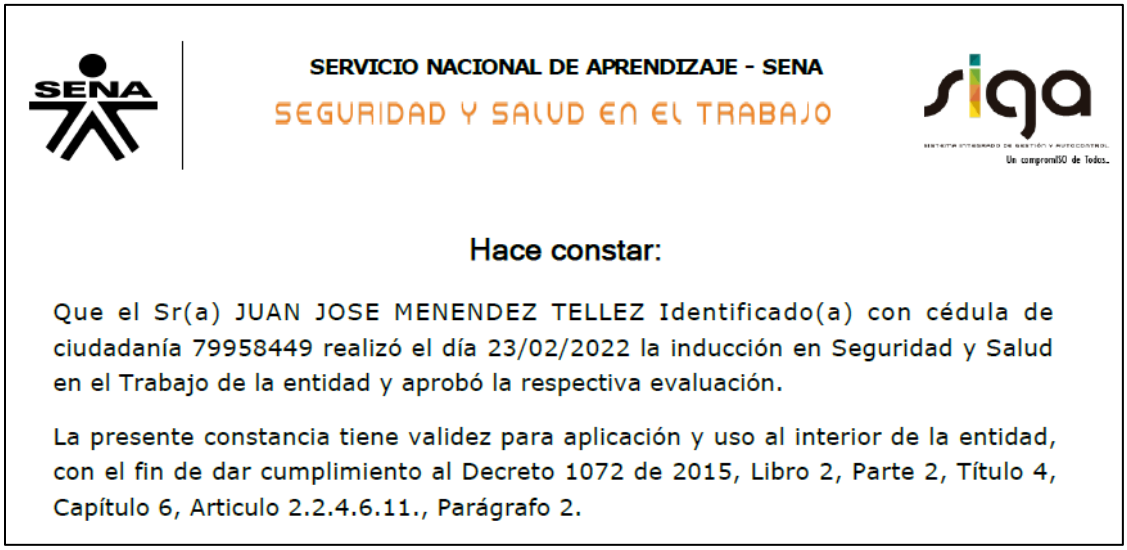



**Obligación No. 11**

- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

**Acciones realizadas:** Se realizó el curso de SG-SST aplicando los lineamientos en el sitio de trabajo.

**Evidencia:** Captura de pantalla del certificado de curso SG-SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

**Obligación No. 12**

- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

**Acciones realizadas:** Apoyo en la divulgación del portafolio de servicios del Centro a los aprendices de las formaciones virtuales mediante anuncio en el curso, sesiones en línea e invitaciones al público en general mediante correo electrónico.

**Evidencia:** Captura de pantalla del anuncio de cierre invitando a continuar con la formación complementaria virtual e invitación a realizar cursos virtuales mediante correo electrónico.

Anuncio cierre de unidad 3 y de curso:

Cordial saludo, finalizamos la Unidad 3 y con ésta también el curso (**10/12/22**), invitándolos a revisar en la opción "Calificaciones" (menú "Herramientas") los juicios de evaluación de las evidencias desarrolladas con sus respectivas retroalimentaciones (comentarios).

Para certificarse en el curso es necesario aprobar todos los Resultados de Aprendizaje que lo componen. Cualquier inquietud hacerla en el Foro de Dudas e Inquietudes.

En el siguiente enlace está el procedimiento para descargar el certificado que estará disponible aproximadamente tres semanas después de la finalización de la formación.

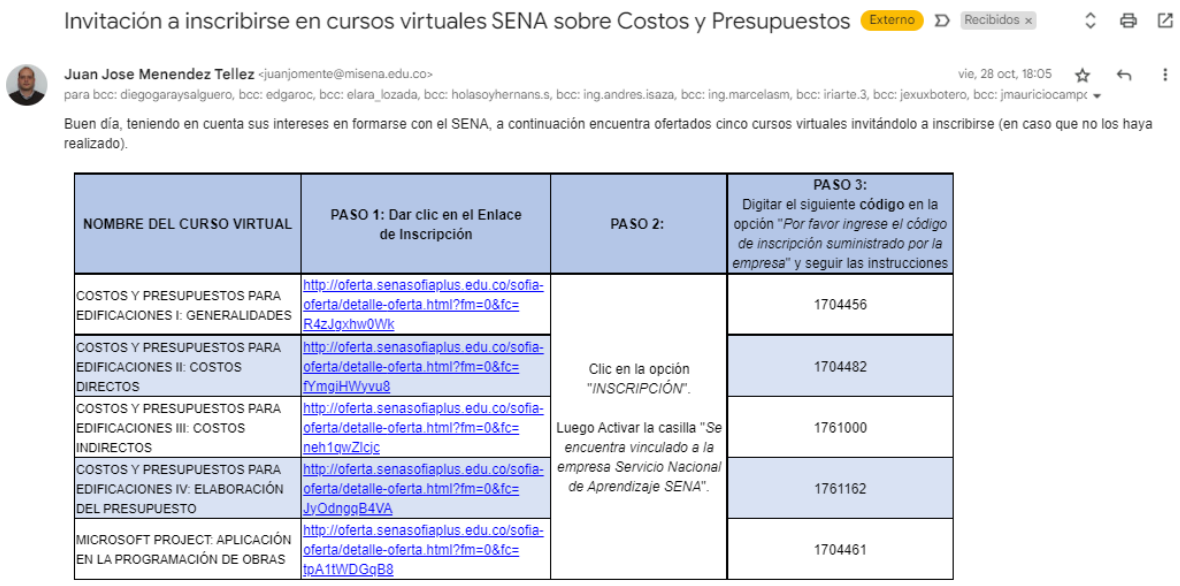
https://www.youtube.com/embed/wV0ia1wov5w

La invitación es a continuar formándose con la variada oferta complementaria virtual que ofrece el SENA, la cual puede consultar e inscribirse en el siguiente enlace:

https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/cursos-cortos

Cordialmente, Juan José Menéndez Téllez – Instructor

Envío de invitación por correo electrónico:



Invitación a inscribirse en cursos virtuales SENA sobre Costos y Presupuestos Externo Recibidos ×

**Juan Jose Menendez Tellez** <juanjomente@misena.edu.co> vie, 28 oct, 18:05

para bcc: diegogaraysalguero, bcc: edgaroc, bcc: elara_lozada, bcc: holasoyhernans.s, bcc: ing.andres.isaza, bcc: ing.marcelasm, bcc: iriarte.3, bcc: jexuxbotero, bcc: jmauriciocampo

Buen día, teniendo en cuenta sus intereses en formarse con el SENA, a continuación encuentra ofertados cinco cursos virtuales invitándolo a inscribirse (en caso que no los haya realizado).

| NOMBRE DEL CURSO VIRTUAL | PASO 1: Dar clic en el Enlace de Inscripción | PASO 2: | PASO 3: Digitar el siguiente **código** en la opción "*Por favor ingrese el código de inscripción suministrado por la empresa*" y seguir las instrucciones |
|---|---|---|---|
| COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES | http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=R4zJgxhw0Wk | Clic en la opción "*INSCRIPCIÓN*". Luego Activar la casilla "*Se encuentra vinculado a la empresa Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*". | 1704456 |
| COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS | http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=fYmgiHWyvu8 | | 1704482 |
| COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: COSTOS INDIRECTOS | http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=neh1qwZlcjc | | 1761000 |
| COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO | http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=JyOdnggB4VA | | 1761162 |
| MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS | http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=tpA1tWDGgB8 | | 1704461 |

**Obligación No. 17**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

**Acciones realizadas:** La orientación de las formaciones complementarias virtuales se ha realizado de forma autónoma e independiente cumpliendo con los lineamientos establecidos por el SENA, respetando las estructuras curriculares y contenidos mínimos.

**Evidencia:** Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.



Imagen del cronograma de actividades:

**FECHA DE INICIO: 11/11/22**
**FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22**
**FECHA DE CIERRE: 12/12/22**

| Unidad Temática | Resultado de Aprendizaje | Evidencias de Aprendizaje | Sesiones en Línea | Tiempos de Entrega | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Inicia | Termina |
| **Actividades Iniciales** | | Actualización de datos personales<br>Sondeo de conocimientos previos<br>Foro Social | | 11/11/22 | 20/11/22 |
| **Unidad 1.** Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción. | Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas. | **Foro Temático:** Sistemas de cálculo de cantidades.<br>**Cuestionario:** Análisis físico de cantidades de un proyecto.<br>**Estudio de caso:** Cálculo de cantidades de obra de un proyecto de edificación. | **Sesión de Bienvenida y Unidad 1**<br>**Fecha:** 15/11/22<br>**Hora:** 09:00 a.m. | 11/11/22 | 20/11/22 |
| **Unidad 2.** Analizar y asignar los costos por mano de obra de cada una de las actividades del proyecto. | Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente. | **Cuestionario:** Concepto de mano de obra en la construcción.<br>**Estudio de caso:** Cálculo de mano de obra. | **Sesión Unidad 2**<br>**Fecha:** 23/11/22<br>**Hora:** 08:00 a.m. | 21/11/22 | 30/11/22 |
| **Unidad 3.** Analizar y asignar la utilización requerida de equipos y herramientas para cada una de las actividades del proyecto de edificación. | Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente. | **Actividad interactiva:** Equipos y herramientas.<br>**Estudio de caso:** Costo por uso de equipos y herramientas. | **Sesión Unidad 3**<br>**Fecha:** 05/12/22<br>**Hora:** 08:00 a.m. | 01/12/22 | 10/12/22 |
| **FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22** | | | | | |
| **CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CURSO POR PARTE DEL INSTRUCTOR: 12/12/22** | | | | | |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN: A= Aprobado D= No Aprobado** | | | | | |
| *Horario sujeto a variación, siempre que se dé un cambio a la programación el instructor comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correos electrónicos. | | | | | |

**Obligación No. 19**

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto

contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

**Acciones realizadas:** Presentación del informe mensual de actividades del mes de noviembre de 2022, cuyo contenido está en el archivo de Gestión Contractual y presentación del archivo Gestión Financiera con la documentación solicitada por el Centro de Formación.

**Evidencia:** Captura de pantalla del inicio del informe mensual de actividades, presentado al supervisor del contrato.

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, noviembre de 2022

Señora
**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes 11 del año 2022

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

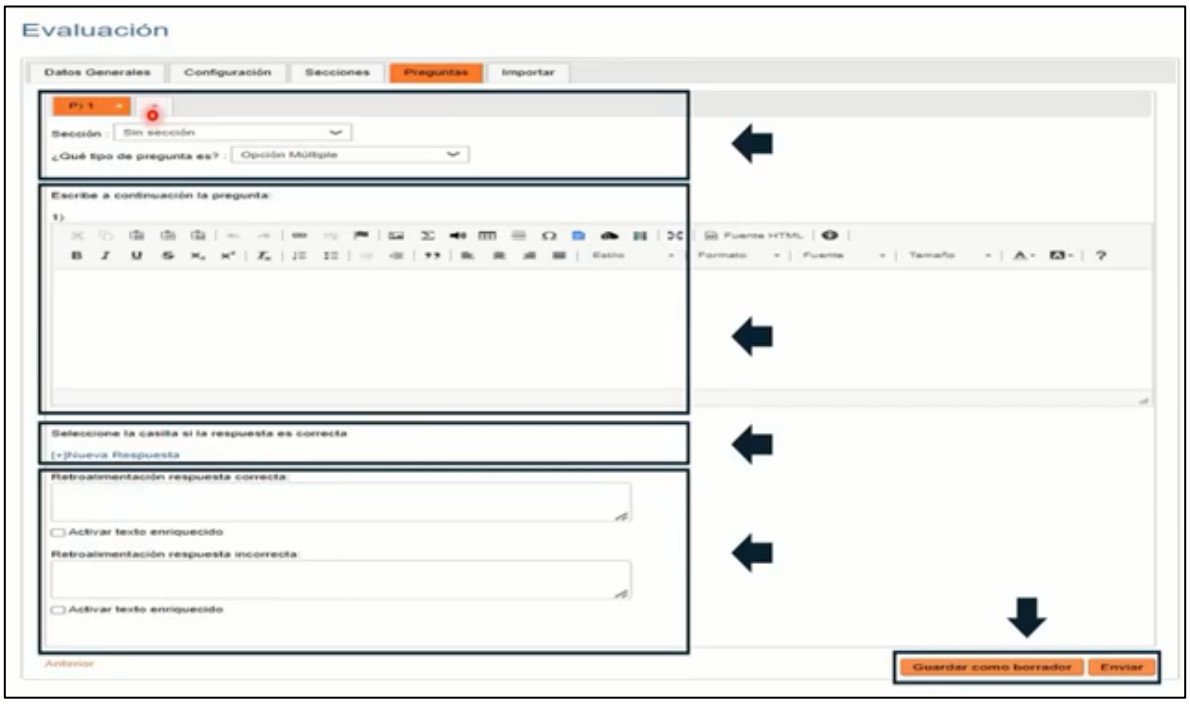
| OBJETO: |
| --- |
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligación No. 20**

- Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

**Acciones realizadas:** Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual

**Evidencia:** Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evaluaciones y acciones de ejecución en formación complementaria virtual.






**Obligación No. 21**

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.

**Acciones realizadas:** En el mes de noviembre de 2022 se orientaron cuatro formaciones complementarias virtuales. Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163, en el cual se ejecutaron 160 horas.

**Evidencia:** Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas del mes de noviembre de 2022, en el cual se ejecutaron 160 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2677853 | MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS | En Ejecucion | 04/11/2022 | 05/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2683160 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES | En Ejecucion | 16/11/2022 | 14/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2684163 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO | En Ejecucion | 18/11/2022 | 16/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2681228 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS | En Ejecucion | 11/11/2022 | 12/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |

**Obligación No. 22**

- Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

**Acciones realizadas:** El alistamiento, ejecución y cierre de las cuatro formaciones complementarias virtuales se realizan según los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

**Evidencia:** Captura de pantalla del contenido del curso.

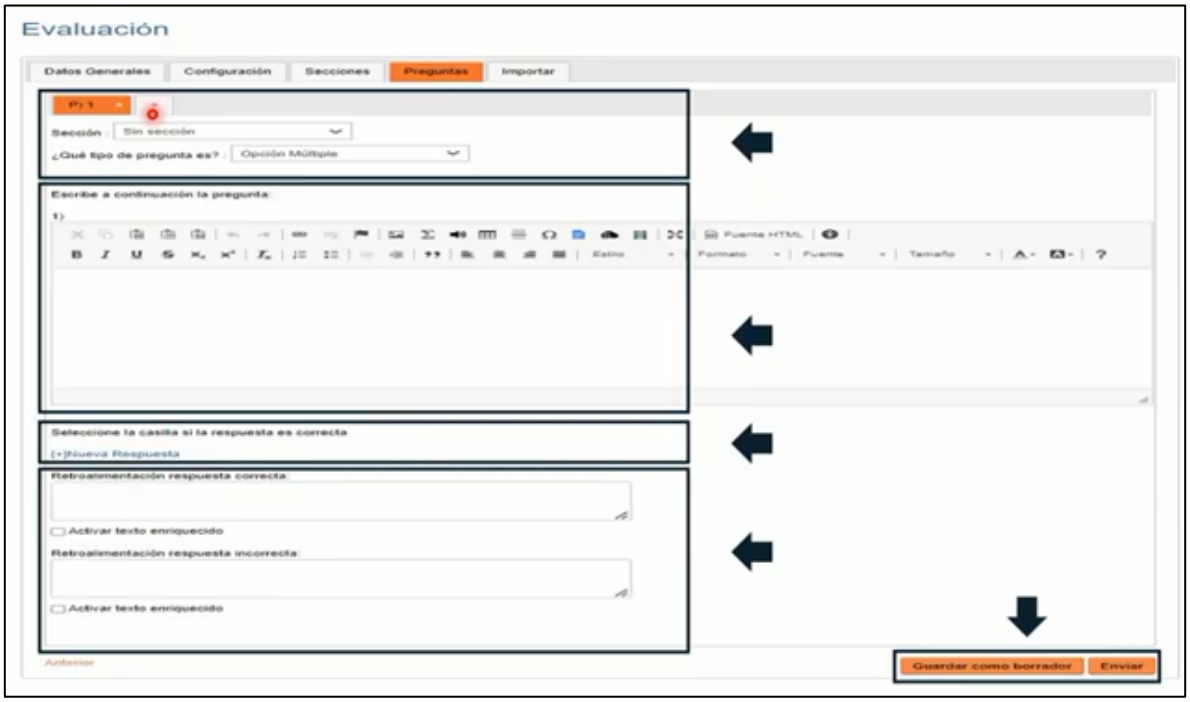



**Obligación No. 23**

- Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).

**Acciones realizadas:** Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual

**Evidencia:** Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evaluaciones y acciones de ejecución en formación complementaria virtual.


Evaluación
Datos Generales
Configuración
Secciones
Preguntas
Importar
Sección :
Sin sección
¿Qué tipo de pregunta es? :
Opción Múltiple
Escriba a continuación la pregunta:
Seleccione la casilla si la respuesta es correcta
[+]Nueva Respuesta
Retroalimentación respuesta correcta:
Activar texto enriquecido
Retroalimentación respuesta incorrecta:
Activar texto enriquecido
Anterior
Guardar como borrador
Enviar


Tiempos de calificación y retroalimentación
Foros
24 Horas
en días hábiles.
Evidencias
48 Horas
en días hábiles.

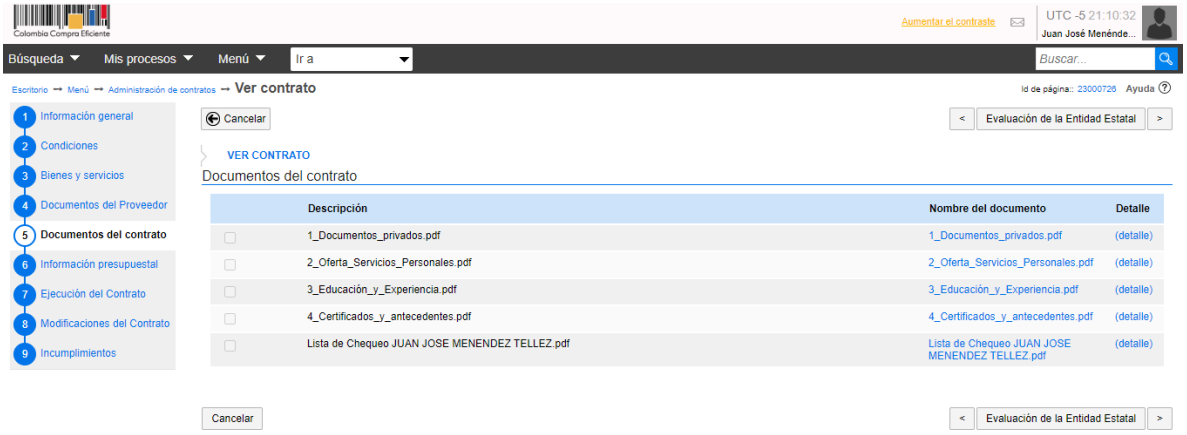
## OBLIGACIONES GENERALES

### Obligación No. 1

- Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

**Acciones realizadas:** Todas las actuaciones como contratista están basadas en la Constitución Política, leyes y normas que apliquen. Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

**Evidencia:** Captura de pantalla del ingreso de la documentación del contrato en plataforma.




### Obligación No. 2

- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).

**Acciones realizadas:** Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

**Evidencia:** Captura de pantalla del Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre de 2022.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2022

Señora
**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes 11 del año 2022

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

| OBJETO: |
| --- |
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligación No. 9**

- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

**Acciones realizadas:** Se cumplen con las normas de bioseguridad y demás lineamientos del SG-SST.

**Evidencia:** Certificado del curso en SG-SST.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

**Obligación No. 10**

- Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

**Acciones realizadas:** Realización del examen médico preocupacional de fecha 15/01/2022 y enviado en el plazo establecido por el Centro de Formación.

**Evidencia:** Imagen del Examen médico preocupacional y mail de envío a oficina de contratación el 18/01/2022.



Juan José Menéndez Téllez - INSTRUCTOR - COM_VIRTUAL - 2022 Externo Recibidos ×

**Juan Jose Menendez Tellez** <juanjomente@misena.edu.co> mar, 18 ene, 17:51

para kellineth2006, bcc: mí

Buen día Kellineth, envío la documentación solicitada para verificación y validación dentro del proceso de contratación como instructor, muchas gracias.

Juan José Menéndez Téllez-INSTRUCTOR-COM_VIRT...

Cordialmente,

Juan José Menéndez Téllez
CC 79958449
Celular: 3143752024

DOCTOR HOUSE H.S.E I.P.S S.A.S
NIT 900.593.507-0
Cra.10 No 27-04 Barrio Maldonado - Tunja
Cel. 3187125458 - 3208578054
semesisodos@gmail.com - semesiso2013@gmai.com
www.doctorhouseips.com



## CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.514

| FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN | | | | TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL |
|---|---|---|---|---|
| 15 DÍA | 01 MES | 2022 AÑO | TUNJA (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad | EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO |

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

| PARTICULAR | PARTICULARES |
|---|---|
| Nombre de la empresa | Empresa en misión |

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

| MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE | Genero | Edad | Documento de Identificación | |
|---|---|---|---|---|
| | MASCULINO | 40 AÑOS 9 MESES 28 DÍAS | CC | 79958449 |
| Apellidos y Nombres | | | Tipo | Número |

Cargo
**INSTRUCTOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
**SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA**

Observaciones: *NO APLICA*

**N/A** NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

| RESTRICCIONES LABORALES | TIPO | RECOMENDACIONES |
|---|---|---|
| SIN RESTRICCIONES LABORALES | NO APLICA | NO APLICA |

**El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONSULTA DE PSICOLOGIA | ✓ | GLICEMIA PRE | ✓ |
| EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO | ✓ | PARCIAL DE ORINA | ✓ |
| EXAMEN OSTEOMUSCULAR | ✓ | PERFIL LIPIDICO | ✓ |
| EXAMEN DE VISIOMETRIA OCUPACIONAL | ✓ | CUADRO HEMATICO COMPUTARIZADO | ✓ |
| EXAMEN DE AUDIOMETRIA OCUPACIONAL | ✓ | ---------- | |

| RECOMENDACIONES MÉDICAS | RECOMENDACIONES OCUPACIONALES | HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES |
|---|---|---|
| | USO DE EPP | CONTROL DE PESO |
| | | HACER DEPORTE |
| | | DIETA BALANCEADA |

**OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

VALORACION MEDICA, OSTEMUSCULAR, CARDIOVASCULAR, FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA , VALORACION VISUAL, LABORATORIOS ( CUADRO HEMATICO, GLICEMIA, PARCIAL DE ORINA, ESPIROMETRIA Y PERFIL LIPIDICO SATISFACTOSIOS, LO CUAL LA DECLARAN APTA FISICA Y PSICOLOGICAMENTE PARA EL CARGO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Impreso el 15/01/2022 a las 10:54 a.m. Página 1 de 1 Software para el sector salud - www.biofile.com.co

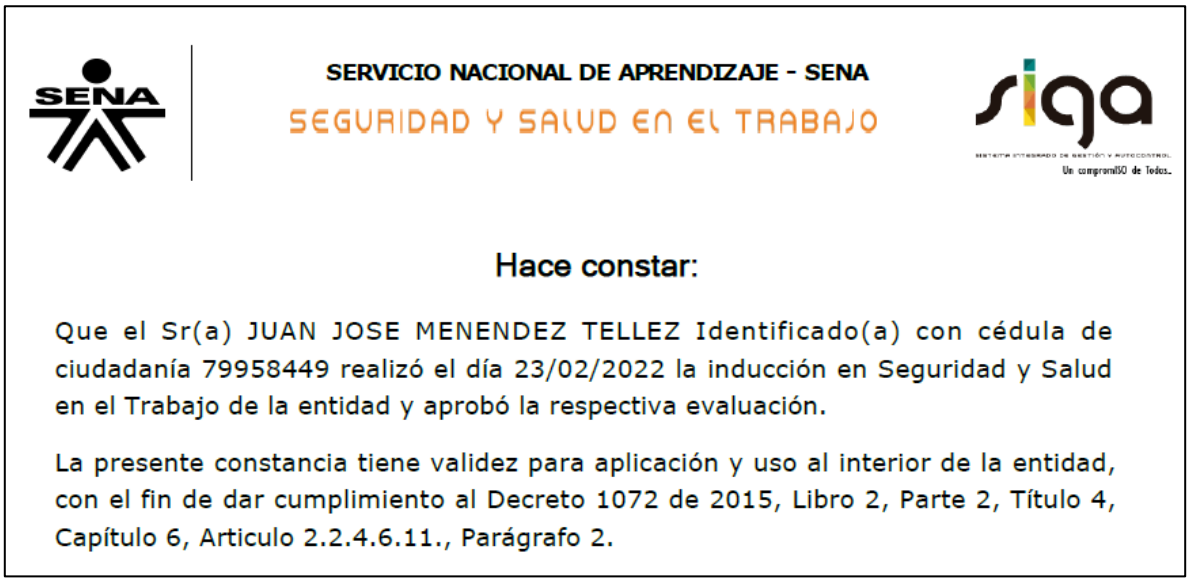
| Médico | | Aspirante o Trabajador |
|---|---|---|
| Firma: | Código de Seguridad H641N1T17514 | Firma: |
| Nombre: PEREZ FIGUEREDO CARLOS ALBERTO | | Nombre: MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE |
| R. M.: 914-97 L.S.O.: 1122 | | CC: 79958449 |

**Obligación No. 11**

- Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

**Acciones realizadas:** Se realizó la formación en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue certificado.

**Evidencia:** Imagen del Certificado del curso en SG-SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

**Obligación No. 12**

- Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**Acciones realizadas:** Se realizó el curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**Evidencia:** Imagen del Certificado del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.




**Obligación No. 13**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

**Acciones realizadas:** El sistema de información Sofia Plus es actualizado con los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje que componen las cuatro formaciones complementarias virtuales orientadas en el mes de noviembre de 2022.

**Evidencia:** Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas complementarias virtuales orientadas durante el mes de noviembre de 2022.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2677853 | MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS | En Ejecucion | 04/11/2022 | 05/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2683160 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES | En Ejecucion | 16/11/2022 | 14/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2684163 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO | En Ejecucion | 18/11/2022 | 16/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |
| 2681228 | COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS | En Ejecucion | 11/11/2022 | 12/12/2022 | 80 | Vigente | 80 |

**Obligación No. 14**

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

**Acciones realizadas:** Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de octubre de 2022 bajo el número 7854601689 al operador SOI.

**Evidencia:** Imagen de la Planilla de seguridad social 7854601689 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de octubre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES**
**SOPORTE DE PAGO GENERAL**

Bancolombia

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 79958449 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | TUNJA | DEPARTAMENTO: | BOYACA |
| DIRECCIÓN: | CALLE 32 NO 8-53 | TELÉFONO: | 7428499 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

| DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | | 7854601689 | TIPO DE PLANILLA: | | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES | octubre AÑO 2022 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES | octubre AÑO | 2022 |
| DIAS DE MORA: | | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | 2022/11/11 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | | 1752045104 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA CÓDIGO | ADMINISTRADORA NOMBRE | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | MORA COTIZACIÓN | MORA FSP | TOTALES APORTES | TOTALES MORA | TOTALES VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA CÓDIGO | ADMINISTRADORA NOMBRE | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR | LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN | LICENCIA MATERNIDAD VALOR | SALDO A FAVOR PLANILLA | SALDO A FAVOR VALOR | LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN | LIQUIDACIÓN VALOR ADRES | MORA COTIZACIÓN | MORA VALOR ADRES | TOTALES APORTES | TOTALES MORA | TOTALES DESCUENTO | TOTALES VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS037 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| ADMINISTRADORA CÓDIGO | ADMINISTRADORA NOMBRE | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN | INCAPACIDAD IRP VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | SALDO A FAVOR PLANILLA | SALDO A FAVOR VALOR | LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN | TOTALES APORTES | TOTALES MORA | TOTALES DESCUENTO | TOTALES VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 8.200 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CC 79958449 | MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | |

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

| Nº | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.560.000 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 249.600 |

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

| Nº | SALUD ADMIN | SALUD DÍAS COT | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD VALOR ADRES | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP DÍAS COT | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.560.000 | 79958449 | $ 8.200 |

PARAFISCALES

| Nº | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| TOTAL | $ 452.800 |
|---|---|

Planilla Pagada

**Detalle del pago realizado**

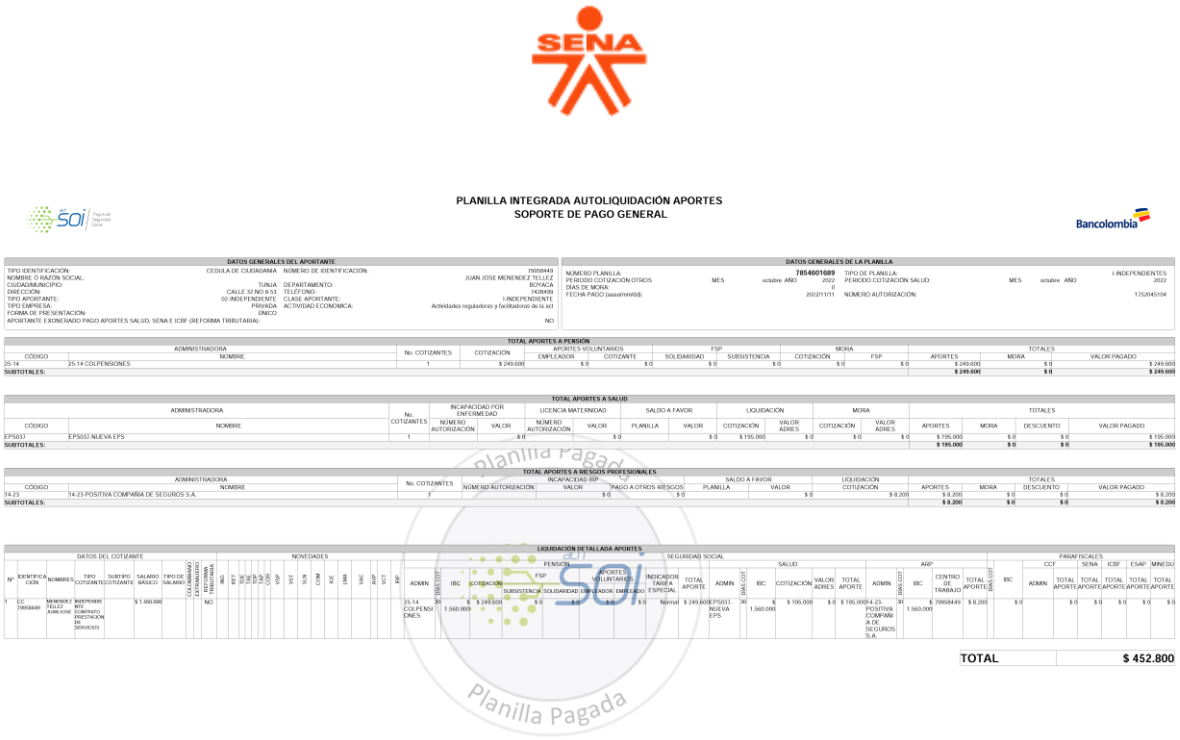
| | |
|---|---|
| Descripción: | No disponible |
| Empresa/Servicio: | SOI ACH - 28058 |
| Cus: | 1752045104 |
| Tipo identificacion: | CC |
| Numero planilla: | 7854601689 |
| Banco dueño del producto: | Bancolombia |
| Número de producto: | 25832289364 |
| Tipo de Producto: | Cuenta de Ahorros |
| Valor de la factura: | $ 452,800.00 |
| Valor pagado: | $ 452,800.00 |
| Entidad a quien se pagó por PSE: | SOI ACH |
| Oficina: | SUCURSAL VIRTUAL |
| Canal: | PSE |
| Resultado del pago: | Exitoso |
| Número de comprobante: | 671981112 |
| Fecha y hora del pago: | 2022/11/11 12:04:56 |

**Obligación No. 19**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

**Acciones realizadas:** Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de octubre de 2022 bajo el número 7854601689 al operador SOI.

**Evidencia:** Imagen de la Planilla de seguridad social 7854601689 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de octubre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 79958449 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | TUNJA | DEPARTAMENTO: | BOYACA |
| DIRECCIÓN: | CALLE 32 NO 8-53 | TELÉFONO: | 7428499 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONÓMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7854601689 | TIPO DE PLANILLA: | I-INDEPENDIENTES | | | | |
| PERÍODO COTIZACIÓN OTROS | MES octubre | AÑO 2022 | PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: | MES octubre | AÑO 2022 | | |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2022/11/11 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | 1752045104 | | | | |

TOTAL APORTES A PENSIÓN

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14-COLPENSIONES | 1 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |

TOTAL APORTES A SALUD

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS037 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 8.200 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | SALUD | | | | | | ARP | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | CALCULO EXTRAORDINARIO | EXTRANJERO TRIBUTARIA | IBC | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| 1 | CC 79958449 | MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE | INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.560.000 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 249.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.560.000 | $ 79958449 | $ 8.200 | $ 8.200 | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|---|---|
| TOTAL | $ 452.800 |

## Detalle del pago realizado

| | |
|---|---|
| Descripción: | No disponible |
| Empresa/Servicio: | SOI ACH - 28058 |
| Cus: | 1752045104 |
| Tipo identificacion: | CC |
| Numero planilla: | 7854601689 |
| Banco dueño del producto: | Bancolombia |
| Número de producto: | 25832289364 |
| Tipo de Producto: | Cuenta de Ahorros |
| Valor de la factura: | $ 452,800.00 |
| Valor pagado: | $ 452,800.00 |
| Entidad a quien se pagó por PSE: | SOI ACH |
| Oficina: | SUCURSAL VIRTUAL |
| Canal: | PSE |
| Resultado del pago: | Exitoso |
| Número de comprobante: | 671981112 |
| Fecha y hora del pago: | 2022/11/11 12:04:56 |

**Obligación No. 21**

- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

**Acciones realizadas:** El contrato se ha ejecutado conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA y aplicado en la planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

**Evidencia:** Captura de pantalla del contenido del curso que contiene: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.



# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
## SOPORTE DE PAGO GENERAL

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 79958449 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | TUNJA | DEPARTAMENTO: | BOYACA |
| DIRECCIÓN: | CALLE 32 NO 8-53 | TELÉFONO: | 7428499 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | **7854601689** | | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES octubre AÑO 2022 | | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES octubre AÑO | 2022 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2022/11/11 | | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 1752045104 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | **$ 249.600** | **$ 0** | **$ 249.600** |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS037 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | | | | **$ 195.000** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 195.000** |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 8.200 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | **$ 8.200** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 8.200** |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTES | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 79958449 | MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.560.000 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 249.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.560.000 | $ 79958449 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| | |
|---|---|
| **TOTAL** | **$ 452.800** |

Planilla Pagada

## Detalle del pago realizado

| | |
|---|---|
| Descripción: | No disponible |
| Empresa/Servicio: | SOI ACH - 28058 |
| Cus: | 1752045104 |
| Tipo identificacion: | CC |
| Numero planilla: | 7854601689 |
| Banco dueño del producto: | Bancolombia |
| Número de producto: | 25832289364 |
| Tipo de Producto: | Cuenta de Ahorros |
| Valor de la factura: | $ 452,800.00 |
| Valor pagado: | $ 452,800.00 |
| Entidad a quien se pagó por PSE: | SOI ACH |
| Oficina: | SUCURSAL VIRTUAL |
| Canal: | PSE |
| Resultado del pago: | Exitoso |
| Número de comprobante: | 671981112 |
| Fecha y hora del pago: | 2022/11/11 12:04:56 |